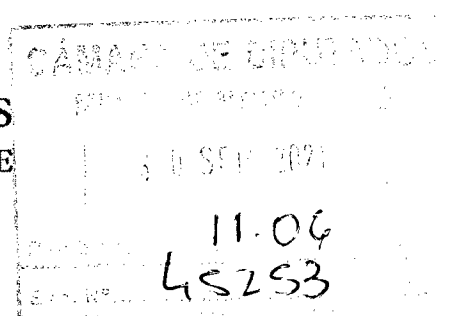




**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su más enérgico repudio ante el robo sufrido por la Escuela N.º 1186 Lisandro de la Torre de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, el pasado 29 de septiembre.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El pasado miércoles 29 en horarios de la madrugada, desconocidos ingresaron al predio de la escuela Lisandro de la Torre ubicada en barrio Italia de la ciudad de Rafaela, y sustrajeron largas extensiones de cables. Los mismos pertenecen a la bomba que permite que la institución educativa cuente con el servicio de agua.

Si bien las clases el miércoles por la mañana se brindaron con las dificultades propias de la situación, los docentes de la escuela firmaron un acta colectiva y decidieron suspender las clases en el turno tarde. Lo mismo ocurrió en el Centro de Educación Física N° 64 que funciona en el lugar, el cual tuvo que suspender sus actividades.

El problema no pudo resolverse el mismo miércoles debido a que los comercios se encontraban cerrados por celebrarse el Día del Empleado de Comercio, motivo por el cual el día jueves los alumnos aún seguirán sin clases, hasta que personal de la EPE pueda asistir a reponer los cables faltantes.

Es verdaderamente indignante que las instituciones educativas estén sufriendo constantemente robos y actos vandálicos. Esta situación genera mucha tristeza a todo el personal del establecimiento, ya que el esfuerzo constante que hacen para sostener nuestra escuela en condiciones es muy grande y los daños que resultan de cada robo son difíciles de afrontar.

Asimismo, lamentamos profundamente que, por los hechos sucedidos y los daños provocados, el establecimiento tenga que suspender dos días las clases, considerando la importancia y la gravedad que ello tiene en épocas como las que estamos atravesando a nivel educativo.

En virtud de lo sucedido, expresamos nuestro repudio por hechos de esta naturaleza, que producen enormes daños tanto materiales como emocionales a toda la comunidad. Manifestamos nuestra solidaridad



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

con la Escuela Lisandro de la Torre y petitionamos un urgente esclarecimiento del hecho.

Consideramos que hechos delictivos y vandálicos contra instituciones educativas constituyen una amenaza a la convivencia social, la paz y el bienestar de todos los niños que forman parte de ellas.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial